

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9821** *NUEVAS TECNOLOGÍAS URBANÍSTICAS, S.A.*

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad Nuevas Tecnologías Urbanísticas, S.A., se ha acordado convocar a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad sito en C/ Ronda de los Tejares, n.º 32-3.º, el próximo día 29 de julio de 2013, a las 17,00 h., en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, a las 12,00 h. del 30 de julio de 2013, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Subsanación del error material contenido en la redacción del artículo 12 de los Estatutos sociales, el cual ha de quedar redactado de la siguiente forma en su apartado "A": "La administración de la sociedad se podrá confiar, a elección de la Junta general, a un Administrador único, a dos Administradores que actúen mancomunadamente o a un consejo de Administración".

Segundo.- Otorgamiento de facultades expresas para elevación a públicos de los acuerdos de la Junta extraordinaria.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. De conformidad con lo establecido en el art. 272.2 y 287 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta fecha cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir su entrega o envío gratuitos.

Córdoba, 21 de mayo de 2013.- Práxedes M. Cañete Rodríguez-Sedano, Administrador único.

ID: A130037812-1